



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

Departamento de Personal

PARRAL, 26 Oct 2015

DECRETO EXENTO N°: 10.782/

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **PAOLA CASTILLO AGURTO.-**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal don **Iván Damino Hernández.**

DECRETO:

1. **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, Medio **(1/2)** día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 23 de Octubre del 2015.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Iván Damino Hernández
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/yaf.

DISTRIBUCION: Personal, Archivo.



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES

CASTILLO	AGURTO	PAOLA ANDREA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T. ██████████	Grado 11º	
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ADQUISICIONES	
Dirección	Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. Nº 108 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TRAMITES PERSONALES

Motivo: _____

1/2		
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

23 de Octubre de 2015 (en la Mañana)

A Contar del: _____

SERÉ REEMPLAZADO POR: Cyceph González Oliveros



[Handwritten Signature]
 Vº Bº Jefe Directo

[Handwritten Signature]
 Firma Funcionario

[Handwritten Signature]
 Vº Bº Unidad Personal

Parral, 23/10/2015.-